



ASOCIACION DE *DOCENTES*
NACIONALES DE
ADMINISTRACION *GENERAL*

ADENAG VIRTUAL – Jornadas # 1

**APRENDIZAJE, INNOVACION Y CAMBIO EN LAS
ORGANIZACIONES**

19 y 20 DE NOVIEMBRE 2020

Coorganizan



Universidad
Nacional
de Córdoba



UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

REGLAMENTO SIMPLIFICADO

ORGANIZACIÓN:

ADENAG, conjuntamente, con las Facultades de Ciencias Económicas de la Universidades: Nacional de Córdoba, de Buenos Aires, Nacional de Tucumán y Nacional de La Plata y Nacional de Mar del Plata.

DESTINATARIOS:

Docentes.

Profesionales.

Estudiantes de grado y posgrado.

FECHA: 19 y 20 de noviembre de 2020.

MODALIDAD: Virtual, Plataforma a determinar.

ADAPTABILIDAD: Los trabajos que a la fecha fueron presentados en el marco del 36º Congreso Nacional de ADENAG, deberán adaptar la carátula de presentación a las pautas de las Jornadas y desarrollador la presentación audiovisual correspondiente.

FECHA DE ENTREGA DE TRABAJOS: 20 de octubre de 2020.

PARA PRESENTACION DE TRABAJOS: trabajosadenagvirtual@gmail.com

COMITÉ ORGANIZADOR:

Presidente:

Prof. Luis Angel Bellini

Coordinadores Generales

Prof. Víctor Martínez

Prof. Guido Curletto

Coordinadores por Eje

Prof. Luciana Barilaro

Prof. Natacha Beltrán

Prof. Graciela Cuello

Prof. Liliana Fagre

Prof. Liliana Galán

Prof. Carla Maroscia.

Prof. Shirley Saunders

Prof. Iván Quiroga Cangiano

Prof. Alejandro Musticchio

Prof. Luis Perez Vides

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

EJES

Los trabajos científicos a presentar se realizarán como artículos / ponencias. Los Ejes y Subejos a tener en cuenta, siguiendo el lema de las Jornadas, son los siguientes:

EJE 1: Gestión de las Organizaciones

- 1.1. Gestión de organizaciones públicas y privadas.
- 1.2. Gestión de actividades de impacto regional.
- 1.3. Impacto de la logística en la gestión de las organizaciones actuales.
- 1.4. Nuevos enfoques y prácticas de responsabilidad social de las organizaciones: Transparencia.
- 1.5. Responsabilidad Social Universitaria.
- 1.6. Gestión de empresas B: cambio de paradigma.
- 1.7. Gestión en entornos turbulentos.
- 1.8. La innovación como factor de la Transformación Digital.
- 1.9. Diseño y Gestión de escenarios. Prospectiva.
- 1.10. Empresa PYMES e empresas familiares.

EJE 2: Docencia en Administración

- 2.1. Metodologías innovadoras en la enseñanza de Administración / Prácticas Docentes aplicadas a la enseñanza
- 2.2. Docencia en Administración y su impacto en investigación, extensión, vinculación y gestión universitaria
- 2.3. Neurociencias, creatividad y aprendizaje en administración
- 2.4. Enfoque de competencias aplicado a la enseñanza y aprendizaje en administración
- 2.5. Articulación intercátedras y enseñanza de la administración desde la interdisciplina.
- 2.6. Impacto de la internacionalización en la enseñanza de la Administración
- 2.7. Metodologías de enseñanza-aprendizaje en tiempos de Pandemia

EJE 3: Investigación en Administración

- 3.1. Casos de estudio en aplicación de la innovación y gestión del cambio organizacional.
- 3.2. El ejercicio profesional del administrador y su vinculación con los planes de estudio en administración.
- 3.3. En camino a la acreditación de la carrera de Licenciado en Administración: análisis y decisiones a tener en cuenta en su proceso.
- 3.4. Rol y posicionamiento del Licenciado en Administración en la sociedad actual.
- 3.5. Planes de Estudio en Administración y el aprendizaje, innovación y cambio en las organizaciones.

EJE 4: Extensión y Vinculación en Administración.

- 4.1. Innovación en la articulación Universidad –Empresa.
- 4.2. Gestión del cambio en la relación de la Universidad y la sociedad.
- 4.3. Aportes de la administración al espíritu emprendedor e incubadoras.
- 4.4. Las prácticas extensionistas, la participación de los diferentes estamentos universitarios y los diversos actores sociales.
- 4.5. Experiencias de extensión: su curricularización y la integralidad de funciones en el ámbito universitario.
- 4.6. Extensión Universitaria, Diversidad, Interculturalidad e Inclusión Social.

PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

El trabajo se presenta en 2 (dos) formatos:

- **Un artículo o ponencia en Word** (ver apartado A)
- **Una presentación audiovisual (video o bien PPT con audio)** (ver apartado B)

A continuación, se explica cada una de estas partes:

A) ARTÍCULOS / PONENCIAS

A.1. Especificaciones

Se deberá enviar el artículo en formato Word. El nombre del archivo debe estar conformado por el apellido del primer autor, la palabra PONENCIA y EJE/SUBEJE al que se refiere el trabajo. Si además se presenta más de un trabajo, los archivos se deberán numerar correlativamente.

Ejemplo:

PEREZ-PONENCIA-EJE1.1.doc

En el caso de enviar dos trabajos:

PEREZ1-PONENCIA-EJE1.1.doc

A.2. FORMATO

- Idioma: español.
- Tamaño del papel: A4 (orientación vertical).
- Formato del archivo: Word.
- Márgenes: superior 3cm, inferior, 2cm, izquierdo 3cm, derecho 3 cm. Sin encabezado ni pie de página.
- No incluir saltos de página ni de sección.
- Fuente: Arial, tamaño 12, espaciado 1.5, texto justificado.
- Extensión máxima: 20 páginas, incluyendo carátula, figuras, tablas, referencias, anexos.

- Títulos y subtítulos: en mayúsculas y negrita.
- Las tablas y/o gráficos irán insertos en el texto y podrán figurar como anexos, formando parte del trabajo. Por lo tanto, se consideran incluidos dentro del total de páginas especificado anteriormente.
- Bibliografía al final del trabajo, ordenada alfabéticamente, según normas APA.

A.3. CARÁTULA

No debe numerarse, conteniendo los siguientes datos:

- Nombre del evento. Lugar y fecha de realización.
- Título del trabajo.
- Eje y Subeje en el cual se encuadra el trabajo.
- Apellido y Nombre del autor/es.
- Institución a la que pertenece.
- Teléfono particular, laboral, fijo y/o celular.
- Dirección de correo electrónico.
- Palabras clave: hasta cinco.

B) PRESENTACION AUDIOVISUAL

Una presentación audiovisual cuyo archivo no supere los 5 Gb y su extensión no exceda los 5 minutos.

Al respecto se puede optar por diferentes alternativas de presentación:

- Video elaborado con Meet, Zoom, Loom o cualquier otro programa que permita grabar al expositor. Formato mp4 o avi
- Power Point o Prezi o similar con voz en off. Donde el expositor desarrolle su presentación.

Si el trabajo resulta aprobado, esta presentación será subida a la plataforma a modo de exposición.

CONDICIONES PARA LA ACEPTACION DE TRABAJOS

1. El trabajo deberá ser original e inédito del área de Administración General. La mera presentación del trabajo será interpretada como una manifestación jurada de esta condición.
2. Los trabajos presentados deberán encuadrarse en el lema del Encuentro y en alguno de los ejes temáticos.

3. Los trabajos deberán enviarse hasta el 20 de octubre de 2020 a la siguiente dirección de correo electrónico: trabajosadenagvirtual@gmail.com
4. Los trabajos serán evaluados y se informarán oportunamente vía correo electrónico su aceptación (o no), o su corrección y fecha de entrega o exclusión.
5. Quedarán automáticamente excluidos aquellos trabajos que no se ajusten a los criterio y normas detalladas.
6. Una vez que el Comité se haya expedido en cuanto a la aceptación del trabajo, pueden darse 2 (dos) situaciones: a) Trabajo aprobado para publicación y b) Trabajo aprobado para publicación y exposición.
7. Los trabajos aceptados en las Jornadas serán publicados en formato digital con su correspondiente ISBN.

CONDICIONES DE PARTICIPACION

La participación es gratuita, previa inscripción.

Se puede participar en calidad de asistente, autor y autor - expositor.

Se entiende por:

Asistente: cualquier profesional, docente (socio o no de ADENAG) y alumnos que no presenten trabajos y que participen de los foros, mesas paneles y otras actividades que las Jornadas lleven a cabo.

Autor: docente (socio o no de ADENAG) que se encuentre incluido como autor en algún trabajo presentado y aceptado en las Jornadas.

Autor – Expositor: docente (*socio de ADENAG, con la membresía de la Asociación al día, esto es abonado 2019 y 2020*) que se encuentre incluido como autor en algún trabajo presentado y aceptado en las Jornadas.

ASISTENCIA Y CERTIFICADOS

Para acreditar la participación como Expositor/a:

- Haber presentado la ponencia completa (trabajo + exposición audiovisual) dentro del plazo establecido y que el mismo haya sido aprobado por el comité evaluador.
- Realizar al menos una participación en el foro de su mesa.

Para acreditar la participación como Asistente:

- Realizar un mínimo de tres participaciones en, al menos, dos foros diferentes.